

REVISTA CIDOB d'AFERS INTERNACIONALS 81.

Maras y pandillas juveniles: dos mundos diferentes.

El frío del miedo: Violencia y cultura en México.
Carlos Mario Perea Restrepo

El frío del miedo: Violencia y cultura en México

Carlos Mario Perea Restrepo*

RESUMEN

¿Por qué razón las pandillas mexicanas carecen de los niveles de violencia de sus homónimas centroamericanas y de Los Angeles? ¿Por qué su suelo no propicia el desborde de la transgresión y la violencia pandillera? Teniendo en cuenta que en México la violencia se atenúa sin que ello se traduzca en ausencia de criminalidad, estas páginas abordan las fuerzas que detienen la proliferación de las violencias en México, tal y como lo revela una mirada sobre el conflicto urbano. Para ello se acude a la experiencia de un pandillero de Tijuana. Primero se transcribe el testimonio, y se tiene una versión directa y sin mediaciones de ese inaccesible mundo de las pandillas. Segundo, se exponen los rasgos mediante los cuales el personaje forma parte de los “modos” propios del universo pandillero, hoy extendidos a lo largo del mundo entero. Tercero, se pone en evidencia la singularidad mexicana, es decir, aquellos rasgos que diferencian la violencia de sus pandillas. Y, por último, se proponen los elementos de la cultura que explican la contención violenta propia de México.

Palabras clave: México, delincuencia, juventud, violencia, experiencias concretas, ciudades

“La violencia es una práctica situada culturalmente”¹. La afirmación, enunciada de esta manera escueta, parece pecar de obvia. No es así. Todo lo opuesto, en contra del vínculo entre violencia y cultura se interpone el abismo abierto por el desencuentro entre los horizontes imaginarios que informan cada término. Por un lado, la cultura se conecta con larga duración, condición de ser y arraigo; por el otro, la violencia se liga con espon-

*Investigador del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia
carlosmario06@cable.net.co

taneidad, reacción episódica y disolución del ser. El choque es contundente; mientras la cultura sedimenta y recrea, la violencia arrasa y destruye. Para el sentido común la violencia emerge cuando las mediaciones de la cultura pierden sentido y eficacia; la violencia comienza allí donde la cultura acaba. No de modo gratuito se produce el rechazo a la mención de la cultura cada vez que se toca el espinoso tema de la violencia, un rechazo afianzado en naciones donde la violencia tiene una descarnada trayectoria –es el caso de Colombia². Frente a la dolorosa y prolongada experiencia violenta, el asomo de la cultura –con su carga de “alma profunda”–, parece convertir la muerte en fenómeno del orden de lo esencial y, por tanto, en acontecimiento de imposible tramitación. ¿Para qué soñar la paz si el ser colectivo es, por naturaleza y herencia, violento? Así pues, la frase de partida –la violencia es una práctica situada en la cultura– no tiene nada de obvio. A fin de darle cuerpo y vadear el abismo entre las dos nociones, es preciso avanzar en una noción histórica de la cultura, una que en el punto de partida se distancie de todo esencialismo. La violencia se dispara, o se contiene, en asociación con el modo cómo se configura el desenlace histórico de una determinada sociedad. Habrá unas sociedades donde el acto violento encaja la trama histórica de las instituciones y los actores colectivos, como en el caso de Colombia; habrá otras donde, por el contrario, sedimentos de la experiencia histórica emplazan la explosión de la eliminación del otro, como la situación de México.

En este artículo nos ocupamos del segundo caso. ¿Por qué las pandillas mexicanas carecen de los niveles de violencia de sus homónimas centroamericanas y angelinas?³ México posee el flujo más elevado de inmigrantes a Estados Unidos, y Los Angeles es su principal puerto de llegada; pese a la cantidad de deportados, ¿por qué su suelo no propicia el desborde de la trasgresión y la violencia pandillera? Con el propósito de puntualizar este punto, es necesario clarificar desde el principio que, en México, la violencia se atenúa sin que ello se traduzca en ausencia de criminalidad⁴. Es lo que llamamos la paradoja mexicana, la coexistencia de baja violencia en medio de elevada criminalidad. ¿Cómo dar cuenta de dicha paradoja? Estas páginas abordan las fuerzas que detienen la proliferación de las violencias en México, tal y como lo revela una mirada sobre el conflicto urbano. Para ello se acude a la experiencia de un pandillero de Tijuana, la ciudad de la frontera inmediatamente colindante con el estado de California. En primer lugar, se transcribe el testimonio que nos da una versión directa y sin mediaciones de ese inaccesible mundo de las pandillas. En segundo lugar, utilizando el concepto de tiempo paralelo, se exponen los rasgos mediante los cuales el personaje forma parte de los “modos” propios del universo pandillero, hoy extendidos a lo largo del mundo entero. Después, en un tercer momento, se pone en evidencia la singularidad mexicana, aquellos rasgos que diferencian la violencia de sus pandillas. Por último, en la cuarta sección, se proponen los elementos de la cultura que explican la contención violenta propia de México⁵.

RAYO: UN TIJUANENSE

Recuerdo cómo llegaba mi padre bien tomado y mi madre hecha un manojo de nervios, no más se miraba que iba a llegar y empezaba el pánico. Ya de grande sé los problemas que tuvo, fracasos matrimoniales y una infancia pesada. Murió de un doble de heroína, mi padre que en paz descanse. Mi madre nos ocultó la causa de la muerte, decía que había sido un paro cardíaco. Una vez que andaba encabronado buscando robar algo para la heroína encontré unos papeles, en ellos leí que mi padre había muerto de una sobredosis. No sentí nada porque le guardé mucho odio, cuando niño le deseé la muerte. Mi padre fue un señor grandote, le decían el “oso”; yo salí chaparro y moreno, decía que no era su hijo. Tuve una infancia dura. Mis hermanos tenían otro trato, más atención. Cuando mi padre andaba de buenas jugueteaba con ellos, yo quería jugar y me hacía a un lado. No comprendía porque estaba pequeño, no entendía que la causa del maltrato era porque andaba tomado. Me decía que no era su hijo, le fui guardando rencor. Cada vez que llegaba tomado a la madrugada golpeaba a mi madre y luego tenía relaciones sexuales con ella. Desde los cuatro años me empiezo a acordar que golpeaba a mi mamá, hasta porque le decía que no teníamos que comer. Entonces el odio que le empecé a guardar, eso fue creciendo más y más.

Cuando cumplí nueve años pasó el accidente de la casa. Me mandaron a mí y a otro hermano a la tienda. Era un sábado, lo recuerdo bien. Estaba briceando, había pronósticos de lluvia... mataron a mi hermano, lo atropelló un carro. Salimos de la tienda y me dijo que quería un pan; le dije que me esperara ahí parado mientras iba a comprárselo. Habíamos ido a conseguir petróleo, entonces llevaba una carga pesada que no iba a cargar otra vez a la tienda. Cuando iba saliendo miré cómo le pasaba el coche por encima. Sentí como se paralizaron los pies y me ahogó un llanto, sentía ganas de gritar pero no pude ni caminar. No más me paralicé todo. Cuando le iba a volver a pasar por encima algo se me destrabó, pude correr y ponerme enfrente al carro. Se bajó el chofer y miró a mi hermano, tenía un ojo por fuera y le salía sangre de la boca. No más le alcé la cabeza, lo que hice fue correr y correr para avisar en la casa. Llevaba un miedo terrible porque le tenía pánico a mi padre. Ahorita de grande, con la ayuda de la psicóloga que me atendió dentro de la penitenciaría, vi que no era amor ni respeto sino miedo lo que le tenía a mi padre. Lo que hice fue no más aventarles el billete lleno de sangre y mi madre me gritaba “¿dónde está Chava?”. En medio del llanto le dije “lo atropellaron fuera de la iglesia”. La reacción de mi padre fue luego darme un golpe. Fue la primera vez que lo agradecí porque cuando me pegó el manazo solté el llanto, desfogué el sentimiento de haber visto así a mi hermano. Todos corrimos y llegamos hasta el lugar. Mi padre se juntaba con una pandillita. Cada quincena se reunía con ellos, bueno... se reunía a diario pero cada quincena les compraba cerveza y droga. Lo poco que nos llevaba lo preparaban entre ellos. Entonces sería por conveniencia o no sé, pero los de la pandilla agarraron al chofer, estaban amanecidos inhalando thiner y lo detuvieron. El hombre intentó darse a la fuga pero se lo impidieron. Llevaron a mi hermano al hospital, tan pronto llegamos le dijeron

que ya iba sin vida, que había muerto al instante porque la camioneta le pasó por encima de la cabeza. Cuando dijeron eso sentí un escalofrío y un miedo paralizador, el mismo que cuando lo miré atropellado. No fue tanto la noticia sino la mirada de mi padre, como voltio a verme en el momento en que le dijeron que su hijo estaba muerto. No me dijo nada, pero con la mirada me dio a entender todo. Sentí miedo y frío.

Me pasaron con unos oficiales a un interrogatorio, los que detuvieron al chofer no aclararon nada porque eran pandilleros con cuentas pendientes con la ley. Nos retiramos del hospital y los problemas con mi padre. Me recriminaba que yo tenía la culpa mientras mi madre decía que fue un accidente. Duró varios años que en sus tomadas me lo decía y luego me golpeaba, se desahogaba conmigo en sus borracheras y loqueras. Me sacaba en las madrugadas, “te vas a dormir afuera”. Me daba miedo la oscuridad porque en ese tiempo no había luz. Oía a mi madre queriendo defenderme pero mi padre la golpeaba y después la obligaba a tener relaciones. Mis hermanos asustados debajo de las cobijas y yo con el frío del miedo, con el coraje y el sentimiento que sentía hacia mi padre. Muchos años le fui guardando resentimiento y más cuando empecé a tener problemas en la escuela. Casi no estudié, llegué hasta tercero de primaria porque con la levantada a esas horas de la noche tenía que ir a clases bien desvelado. Permanecía distraído y las profesoras me preguntaban qué problemas tenía pero me daba miedo decir lo que pasaba en la casa. Cuando me suspendían porque me dormía, cerca había un parque que estaban construyendo, ahí se juntaban los cholos⁶. Como eran amigos de mi padre me hablaban, llegó una ocasión de que uno me aventó el humo de la marihuana en la cara. Primero me daba no sé qué... miedo, pero después como que me horní de más y me gustó la sensación. Me empezaron a llamar la atención los pleitos. En la escuela un morillo más grande que yo me daba carrilla, cuando me golpeaba sentía como cuando mi padre me estaba golpeando. Tanto fue el odio y la impotencia contra él que me defendí. Una vez saqué valor del coraje y me le dejé ir a golpes. Le gané, lo golpeé y tuve una experiencia extraña porque me satisficó al verme desfogado golpeándolo. Entonces me suspendieron otra vez de la escuela, pasé junto a ellos y les platicué lo que había hecho. Me felicitaron, me dijeron “hijo de tigre, tigrito”, que llevaba la misma sangre de mi padre. Cuando me estaban diciendo esas felicitaciones... yo no quería ser como mi padre. Llevaba una emoción extraña porque el coraje que sentía contra el morillo lo había desquitado a golpes, al verlo que le salía sangre de la nariz me empezaron a gustar los pleitos.

Ya no iba a la escuela. Hacía mandados a vecinas y me ganaba unas monedas; pasaba con ellos y platicaba, me sentía parte de eso, sentía un trato diferente que el de mi hogar, que el de mi padre, sentía como un apoyo porque hacía una travesura y ellos me felicitaban. Les fui agarrando confianza. Me fui a trabajar con un carpintero y cuando volvía a la casa llegaba con ellos. Empezaba a fumar. Una vez el carpintero me dijo que bajara una lata de pegamento; estaba pesada, no la pude y se me vació. Cuando llegué embadurnado me dijeron que si les llevaba pegamento y sí, empecé a sacarlo en botellitas. Más me sentía parte de ellos porque me decían que era inteligente, todo lo contrario de mi padre que me decía que yo era

un pendejo. Con ellos oía lo contrario, que era bien verga, que le ganaba al carpintero. Llegó el día que en cuanto llegué y les di pegamento lo vaciaron en una bolsa y le echaron unos polvos que para darle más sabor, entonces uno me invitó. Ese día me habían pagado lo del carpintero y se me había tirado una parte. Iba con miedo a la casa. “Sabes que se me tiró dinero y tengo miedo porque mi padre es muy duro conmigo”, les conté. Uno me dijo “ira, con esto se te va a quitar todo”. Ya me había horneado con marihuana y había sentido una sensación, entonces cuando me pegué la bolsa a la boca me decía “inflalo y luego abre la boca”. De primero sentí feo, era extraño el olor. Lo olía cuando estábamos pegando madera pero cuando el aire regresó a mi boca sentí feo. Se reían no más, decían “despacito, tu dale despacito”. Agarré la bolsa y me empecé a reír, a vivir una experiencia que nunca había vivido. Después sólo decía que me prepararan mi bolsa, por la sensación.

Me iba en unos viajes muy locos, salía del mundo en el que estaba y ya no me preocupaba el temor por llegar a la casa. Les dedicaba más tiempo a ellos. De primero era poco rato, después más tiempo y más tiempo. Una vez se me hizo demasiado tarde, fue cuando estaban planeado un robo y uno de ellos me señaló, dijo que iba a serles útil. Fue mi primer robo. Me dijeron que no me iba a pasar nada, uno traía una pistola, no recuerdo el calibre. Me decían que ellos me iban a proteger, que nada más iba a entrar por una ventanilla para abrir luego una puerta. Era una tienda. Hice lo que me dijeron, agarraron el dinero y otras cosas, salimos y entonces me felicitaron, a toda madre, todos iban riéndose. Me dieron un dinero y este, se lo llevé a mi madre, pero ella me dijo que de dónde lo había agarrado. Le respondí que me lo había encontrado. Pasó un tiempo y me invitaron a otro robo, por mi estatura me aventaban por enfrente. Entonces empecé a participar en muchos robos, hasta para bajarse personas. Ellos escogían la víctima, entonces me acercaba y le decía que si me regalaban unas monedas. Mientras la entretenía llegaban y la asaltaban. Cuando iban parejas me doblaba, gritaba de dolor de hambre diciendo que mi padre me había golpeado; en lo que la pareja empezaba a ayudarme ellos le caían.

Las primeras veces me daba miedo. Fue cuando fui conociendo más la droga. Ellos me daban marihuana, licor o cerveza porque les decía que tenía miedo. “Con eso no vas a sentirlo” me repetían. Fui armándome de valor cada vez que traía una sustancia adentro; si andaba con marihuana, borracho o con pastillas perdía el miedo. Con personas que no se querían dejar robar me daba una sensación loca de ver cómo la golpeaban o le enterraban la navaja y salía sangre. Una vez que llegué con la espalda llena de moretones porque mi padre me había pegado uno de ellos fue y le dio al viejo. Sentí un gusto... me sentí protegido por ellos. Cuando me regalaron una navaja se la enterré a mi hermano en un pie. Era el día de su cumpleaños y se había puesto una camisa mía, por eso comenzó la discusión. Me sentía protegido por la navaja, me armaba de valor cada vez que la agarraba porque miraba el pánico que sentía la gente cuando la asaltaban. Cuando se la enseñé a mi hermano también le miré el miedo. Ese día sentí tristeza porque lo hice con mi sangre, lo hice con mi hermano. Pero después ya no. Al principio me daba horror ver la cara de la gente cuando la picaban, pero

ellos me daban droga y yo andaba bien parado. Cuando navajé por primera vez a otra persona que no era nada mío lo hice con satisfacción, me gustó enterrarla. Luego lo hice seguido. Me felicitaban, me decían “que chingón eres”. Caí por primera vez al tutelar⁷ de menores. Había escuchado hablar de la cárcel, que ahí sobrevivía el más cabrón y el que no sabía defenderse lo agarraban de chapete. Me quisieron quitar los zapatos y me defendí, no dejé que se los llevaran aunque me golpearon. Eran varios, al último se los quedaron pero peleé y me sentí más cabrón. Empecé a levantar respeto porque no me dejé, por el pleito ese me respetaban. Una pareja de las personas que me invitaron a robar me sacó del tutelar.

Me fui descarriando más y más, me empezaron a llamar la atención los carros. Había arrancones⁸ en la calle, piques entre los que traían sus ranflitas⁹ bien chingonas. Ya me había dado cuenta de cómo obtener el dinero fácil, había vivido muchas experiencias de robos y asaltos. Llegué a juntar dinero porque cuando se lo llevaba a mi madre ya no se la tragaba que me lo encontraba. Era más seguido y no creía. Ellos eran mi familia, los problemas que yo tenía me los solucionaban, me protegían, eran para mí todo. Primero sentía tristeza cuando mi madre me reprendía pero ya después no sentía nada, la dejaba hablando sola. Cada vez fueron habiendo más problemas, no dejaba que mi padre me golpeará, me saltía corriendo y me protegía con ellos. Ya no asistía a mi casa, vivía un día con una familia de alguno de la banda y al otro día con otro. Hasta que planeé un robo por mi propia cuenta. Miraba cómo planeaban los robos, fue mi escuela. Salió bien, me compré un montecarlo. Era mi casa, ahí dormía. Había herido a personas. No sé si de las golpizas y las heridas que hice alguien hubiera muerto, no más miraba que quedaban tirados heridos pero nunca supe de un muerto. Cuando compré ese carro era mi casa, era mi todo y por eso tenía un arma. Entonces le quité la vida a una persona. Estábamos discutiendo, el otro sacó una L y le quebró un foco a mi carro. Como el arma estaba abajo del asiento la saqué y cuetié al bato¹⁰. El que atendía la gasolinera lo revisó y dijo “está muerto”. Reviví esas palabras de cuando mataron a mi hermano, “su hijo está muerto, está muerto”. Sentí la misma sensación, me dio frío, se me paralizaron los pies y no más bajé la mano empuñando el arma. Iba con otro de la pandilla pero estaba tan paralizado que tuvo que golpearme para sacarme del shock. Pensaba en la muerte de mi hermano, en mi mente se oía no más “está muerto, está muerto”. Miré al bato tirado y se me afiguraba a mi hermano. Empezó a hacerse el charco de sangre hasta que me dio un puñetazo en la quijada, subimos al carro y nos fuimos.

Llegamos donde nos juntábamos. Les dijimos lo que habíamos hecho, el otro, porque yo ni podía hablar. Llevaba un caos dentro de mi mente porque había vivido muchas experiencias pero nunca esa de quitarle la vida a una persona. “Pus sabes qué, se trata de que vamos a desafanar tu ranfla”, dijeron. La despedazaron y le prendieron fuego. Me sentí defraudado, antes de que la despedazaran les decía que la transformáramos. Estaba idiotizado con mi ranfla. No quisieron, la desmadraron toda. Yo que tan bien me había portado con ellos, que cuando alguien torcía y le hacíamos un vaquero para desafanarlo yo apoyaba. Me aparté y me reconcilié con mi familia porque me dijeron “sabes qué, ábrete porque te van a buscar”.

Tendría como dieciocho años. Mi padre estaba en contra de que me volviera a acercar a la familia. A la primera que le confíe fue a mi hermana mayor. A veces que la miraba le daba joyas o dinero a que me lo cuidara; ella me daba consejos, me preguntaba qué andaba haciendo. Le comenté lo que había hecho, lloró y lloró hasta que me quedé dormido en sus brazos de ella. Sentía miedo pero cuando me empezó a platicar cosas bonitas me quedé dormido. Me decía que me retirara de esas amistades, que no era cierto lo que me decían, que no eran mis amigos. Pero yo les sentía confianza, me sentía protegido por ellos, me había sentido desilusionado por lo que me hicieron pero todavía me sentía parte de eso. Entonces me dio coraje con mi hermana que me empezara a hablar mal de ellos. Desperté al momento confundido. Porque de andar en las calles y en la ranfla, dormir con frío y todo drogado, ver pleitos y puras broncas, ver un desmadre, robos y todo eso, al despertar en mi casa sentía un calorcito, sentía algo bien. Pero trascurrieron las horas y empecé a sentir malestar porque ya no duraba tiempo bueno y sano. Nunca había experimentado una malilla¹¹; me empecé a sentir desesperado y malhumorado. Mi padre no estuvo de acuerdo con mi estadía en la casa y mi madre ya estaba de su lado porque a él lo golpearon mis compas, entonces me ponían toda clase de condiciones. Lo que hice fue salir a conseguir droga. Usaba píldoras, unas que les decían diablitos. Las conseguí, me drogué y empecé a sentir otra vez tranquilidad. Pero donde conseguía la droga era con los de mi barrio. Cuando estaba ahí llegaron unos, me miraron y le dijeron al bato que vendía “a este güey no le vendas esas madres, quebró un bato y lo anda buscando la jura¹²”. Empezaron a hablar un chingo de chingaderas. Les decía, “¿no que ustedes me iban a ayudar, no que ustedes me iban a proteger y que onda su apoyo? Cuántos paros les hice y ustedes ¿por qué a mí no me pueden ayudar?”. Me dijeron que no querían verme por ahí, “mientras se enfrian las cosas porque se va a calentar el barrio y ¿sabes qué?, por tu culpa”. Dijeron que me ayudarían si la bronca hubiera sido por algo que estuviera afectando al barrio; pero que había sido por mi onda gacha¹³ que traía, por puros problemas pendejos. Volví a casa de mi madre. Pero como al salir los dejé hablando solos, ella me dijo que con todo el dolor de madre estaba de parte de mi padre y entonces no me quería ver en la casa, menos de la manera en que le había faltado el respeto a ella. Ni los del grupo ni mi familia, me sentí solo.

Me fui para unas cuevas donde teníamos cobijas, porque ahí se llevó una muchacha a violarla, una hija de una profesora bien balcona¹⁴, siempre le hablaba a la placa¹⁵. La violaron entre unos quince. Me fui a esa cueva, llevaba como diez píldoras y un galón de agua. Tenía miedo de otra malilla y ya no traía dinero. Luego pensaba en la cárcel, me habían dicho que eran muchos años. Mi familia no me quería y los compas se plantaron en que no contara con ellos. Ya no podía entrar al barrio. Me fui caminado hasta que lejos llegué a un lavado de carros. Me reuní con ellos, estaban tomando, me dijeron que ahí había jale y que podía quedarme. Como traía una chamarra¹⁶ con el placazo del barrio me tuve que deshacer de ella y hasta de mi manera de vestir. Ya no consumí, en ese tiempo dejé las píldoras, no más fumaba marihuana y tomaba cerveza. Pasó el tiempo hasta cuando en una ocasión llegó

uno de mi barrio a lavar su ranfla; habían pasado como siete meses. Andaba con mi pelo largo y otro tipo de vestuario, ya no me vestía como cholo. No me reconocía, yo sí lo reconocí de volada. Me soltó el rollo de cómo estaba el pedo en el barrio. Trata una bolsa de diablitos y me dio esa madre, la pensé pa'tragármelos otra vez; empecé a pistear¹⁷ y ya pedo¹⁸ se me hizo fácil aventarme dos. Me pusieron bien loco y cuando agarré la onda ya estaba otra vez con mis compas. Les dije lo putos que se habían portado, me decían que sí eran mis compas y que me quedara. Me ayudaron a cortarme el pelo, a levantar garra, empezamos a hacer jales hasta que pasó el tiempo.

Nos aventamos un jale y a mi camarada le pegaron un balazo en una pata. Por regre-sarme a levantarlo nos truenan y caigo en la penitenciaría. Sentí miedo de que me fueran a sacar la muerte de aquel bato, pues no. Viví otra experiencia, un puto me quería violar. Fue cuando conocí la heroína. Uno que le decían el Sarapicos vio que todos mis compas se habían salido, cuando de repente sentí su cuerpo y me empezó a querer bajar el shorts. Sentía una pinche impotencia de no poderme quitar ese güey de encima, entonces en eso entró un compa que lo agarró a barrotazos. Sentía asco, sentía un coraje bien gacho. Pero mi compa ya andaba prendido de la chiva, andaba prendido de la heroína. Me dijo "ira wacha güey, no se sienta culero. Te voy a dar una madre, te vas a alivianar". Me inyectó. Empecé a sentir que un calor corría dentro de mí, se me quiso olvidar lo que había pasado. Luego la onda de la curiosidad de la loquera esa. Todo cambió cuando me empezaron a dar ganas de vomitar. Todo lo que robábamos dentro de la cárcel lo comprábamos de heroína, empecé a consumirla seguido. Salí prendido de la penitenciaría, cuando me dieron mi libertad no quería salir de la torcida.

No tenía dónde llegar. Mi familia se había enterado de que yo estaba en la penitenciaría pero no tenía dónde llegar. Empecé a hacer robos, empecé a asaltar más descarado, me fui metiendo en más problemas para conseguir la dosis. Y ahí le voy en las mismas, hasta el día de hoy. Sigo con mis compas pero en el barrio no hay presencia de la mara salvatrucha. Si he tenido cotorreos con batos de esos, una vez nos aventamos un jale con uno de ellos, por eso que me enteré de su presencia. El bato golpeó una hayna hasta que le reventó la cara. Supe que era de El Salvador, que traía problemas y venía huyendo. Los de mi barrio una vez fuimos a matar gente. Nos pagaron porque habían matado un compa y una camarada, los cuetearon por un pleito de barrios, ese. Entonces también nosotros fuimos a hacer eso. Teníamos problemas con los de la Campos y los del Cuarenta, después empezamos con los del Cañón. Una vez nos cuetieron y fue por los padres de un muchacho, lo habían quebrado y lo querían vengar, mandaron a otras personas ajenas de pandillas a cuetearnos.

Festejábamos al rojo vivo el día de la virgen¹⁹, lo hacíamos donde está pintada sobre la barda. Las generaciones la han ido siguiendo. Ella es como nuestro escudo, es la madre que nos ha protegido. Es tradicional cada año, asisten hasta los veteranos ya calmados. También los hijos de batos que estuvieron en la pandilla, son miembros porque tienen su respeto por haber defendido el barrio. De ahí siguen sus generaciones, ellos mismos se los inculcan que se pongan el placazo del barrio: un 200. Siempre había que traerlo para ser respetado y para

ser apoyados por el barrio. En la cárcel para tirárselo a los otros barrios que nos respetaban, que sabían la manera cómo nos sacábamos la espina si le brincaban a un bato del barrio. Entonces para levantar respeto siempre había que traerlo plaqueado, para ser respetado. Ha sido una cosa muy dura lo que viví dentro de ese pedo. No me gustaría que mis hijas vivieran esa onda. Tengo dos, no puedo decir que soy su padre porque las engendré pero nunca fui responsable. Nunca estuve con ellas, no fui responsable. Viven con la abuela de la mamá, andaba así con su carita como si nada pero la hayna también se prendió y anda en su rollo también ella. Está medio pirata, entonces qué vida le espera a las niñas. No me gustaría que ellas cayeran en eso pero qué puedo hacer. Entré por una ignorancia... o no sé, porque no hubo alguien que me previniera de lo me iba a tocar vivir. Me gustaría que no cayeran pero ya tienen algo sembrado en su corazón de ellas, lo que se sembró en mi corazón respecto a mi padre, ah!! Ellas también tienen una semilla amarga respecto a sus padres. Su abuela me lo platica y las veces que me he querido comunicar con ellas se oye en su tono de voz la rabia que me tienen. ¿Qué se puede esperar de una persona que tiene su corazón dañado, envenenado con resentimiento y odio, ese? Empieza a buscar el refugio en drogas y alcohol, se siente lo que sentí yo que me sentía protegido por la clica.

Viví y pasé todo eso de estar en prisiones, ver tantas muertes y asaltos, tantas cosas. En su momento llegué a disfrutar la emoción de todo eso pero ya ahorita veo las cosas de otra manera, veo que no estuvo bien. Y entonces me da temor que ellas pasen por lo mismo.

EL TIEMPO PARALELO

¿Qué podemos leer en el testimonio de Rayo? Aparecen un sinnúmero de temas. La familia y el conflicto tenaz con el padre; el grupo de amigos y una amplia gama de sentimientos; los consumos de droga y las adicciones; los episodios violentos y las prácticas ilegales; la escuela y la cárcel. En fin, en medio de esta abigarrada cantidad de temas, ¿cómo se ordena su relato? El tiempo paralelo, con sus tres rasgos constitutivos, introduce un artificio de interpretación: el vínculo con las instituciones; el grupo y el mundo ilegal; el miedo y la protección.

Primer rasgo: el afuera

La precariedad del vínculo institucional es visible, comenzando por la familia. El texto tiene uno de sus centros en la relación conflictiva con el padre. Desde la primera evocación lo dice: “recuerdo cómo llegaba mi padre bien tomado”. Los sentimientos encontrados se riegan a lo largo de la narración. A veces con una cierta dosis de comprensión, “ya de grande sé los problemas que tuvo y por qué se comportaba así”. Otras,

las más frecuentes, se deja venir con la carga de desamor que se fue amontonando a lo largo de los años. Lo repite a propósito de una y otra situación, “le guardé mucho odio”. La madre se ubica en una posición distinta, al menos mientras Rayo era pequeño: “Ella era mucho más lo contrario que mi padre, miraba como me desairaba”. Cuando su padre le culpa de la muerte del hermano, “duró varios años que en sus tomadas me lo decía”, la madre interviene afirmando que fue un accidente; es la ocasión en que ella protesta y nombra el daño que le hace al hijo –su sometimiento pasa hasta por “consentir” relaciones sexuales después de ser golpeada, un episodio que parece repetirse de seguido. Rayo ingresa en la pandilla y con ella construye la capacidad de desafiar el temido autoritarismo, “no dejaba ni que... me golpeara, me salía corriendo”, al tiempo que va tomando distancia de toda demanda familiar: “Primero sentía tristeza cuando mi madre me reprendía pero ya después no sentía nada, la ignoraba, la dejaba hablando sola”. Durante algún tiempo la situación se sostiene en medio de un conflicto cuya intensidad se va escalando, “cada vez fueron habiendo más problemas”, hasta que llega un punto en que la situación se vuelve insostenible. El resultado es el abandono de la casa, “vivía un día con una familia de alguno de la banda y al otro día con otro”. Tiempo después cuenta de las pernoctadas en la “ranfla”, ese coche que “era mi todo” y por el que comete el homicidio que le obliga a retornar a la familia. La hermana lo contiene y le da consejos hasta permitirle un breve reposo; sin embargo, el deterioro del vínculo ha hecho su progreso, bien pronto la madre le dice que está del lado de su marido y “entonces no me quería ver en la casa”. La fractura está consumada. Años después, en el momento de salir de purgar una pena, “mi familia se había enterado de que yo estaba en la penitenciaría pero no tenía dónde llegar”.

Cuando Rayo crece y se encuentra con una pareja, el ciclo se repite de nuevo, ahora bajo la forma de abandono. Al final cuenta que tiene dos hijas con las que nunca ha convivido, las mantiene la abuela. La madre, al igual que Rayo, permanece en su propio “viaje”. Le dolería que las hijas siguieran el mismo camino pero sabe que “ya tienen algo sembrado en su corazón de ellas, lo que se sembró en mi corazón respecto a mi padre”. Cuando intenta platicarles “se oye en su tono de voz la rabia que me tienen”. La familia se desvanece, tanto la que le dio a luz como la que pudo haber sido con el nacimiento de las pequeñas.

Si esto sucede con la familia, algo peor acontece con la escuela, apenas tiene lugar en el relato. La trayectoria es mínima, ni siquiera concluye la primaria, y una vez por fuera no vuelve a manifestar interés en los asuntos escolares. La clausura es inobjetable, “llegué hasta tercero”. De las aulas sólo queda el recuerdo del cansancio y el sueño, de las suspensiones y la primera pelea. El trabajo sufre un destino similar, al menos el legal. Se hace mención de dos ocupaciones, ambas emprendidas a temprana edad. Inmediatamente cerrados los tratos con la escuela, hace mandados para los vecinos y días después entra a trabajar en una carpintería. Será su primer y último oficio formal;

de allí hacia delante no vuelve a mencionar ninguna especie de ocupación laboral. En su lugar hace aparición el robo. El vínculo con el trabajo legal, al igual que la escuela, se torna visible por la ausencia.

La familia, la escuela y el trabajo son los espacios instituidos donde las nuevas generaciones arman nexo con los flujos de la vida social. En la trayectoria vital de Rayo, sin embargo, las tres esferas se encuentran lejos de su cometido. El tejido social de México posee reservas colectivas de las que nos ocuparemos más adelante. Sin embargo, pese a los nexos que tales reservas introducen, el testimonio evidencia la fractura de las mediaciones formales de la convivencia.

Segundo rasgo: protección y trasgresión

La precariedad institucional se llena de contenidos alternativos. El grupo de amigos el primero; la vida con los “compas” demanda cada vez más tiempo hasta que el “barrio” acaba convirtiéndose en el espacio de intercambio y circulación con el otro. Siempre se le encuentra, ahí está desde tiempo atrás. “Mi padre se juntaba con una pandillita... se reunían a diario”, comenta Rayo de su infausto progenitor. Los primeros intercambios con los “cholos” del parque mutan en identidad cabal. Al cabo de unos años, Rayo es miembro de “barrio 200”. Una vez dentro, la ley interna no admite titubeos, se pertenece bajo la obligación de realizar los “paros” que sea preciso prestarle a los demás, pero también se pertenece con la certeza del cuidado que el grupo presta a quien observe sus reglas y determinaciones. La necesidad de “protección” se convierte en valor capital. A la “pandilla” se le reclama garantía de supervivencia ante la vida “de andar en las calles y en la ranfla, dormir con frío y drogado, ver pleitos y puras broncas, ver un desmadre, robos y todo eso”. De allí que “los problemas que yo tenía me los solucionaban, me protegían”. El día que retorna a la casa paterna obligado por el homicidio, las reconveniones de la hermana le hacen enfadar pues “me sentía protegido por ellos, me había sentido desilusionado... pero todavía me sentía parte de eso”. La certidumbre de “me sentía parte de eso” porque “me sentía protegido” no vacila. La protección, además, pasa por un afecto capaz de colmar recónditos recovecos del alma, “ellos eran mi familia... eran para mí todo”. El encuentro con “ellos” le socorre el desamor del padre, le provee del reconocimiento que parece resultarle esquivo en cualquier otro lado: “Me sentía parte de ellos porque me felicitaban, me decían que era muy inteligente; todo lo contrario de mi padre que me decía que yo era un pendejo”. Hasta llegan a golpear al “cucho” en retaliación, “una vez llegué con la espalda llena de moretones... uno de ellos fue y le dio al viejo. Sentí un gusto... me sentí protegido por ellos”. No cabe duda, el grupo de amigos es “para mí todo”.

La edad joven se caracteriza, entre otras, por la propensión a estrechar vínculos con seres cercanos en edad, búsqueda e interés. Un grupo cercano y cálido es una respuesta, más si se compone de personas con expectativas de vida, si no iguales por lo menos similares. El “barrio”, no obstante, resignifica dicha demanda en un contexto singular.

¿Por qué la “protección” viene a ser la operadora de sentido del vínculo en el grupo? En varias oportunidades, Rayo se refiere a las aprobaciones del grupo, en todos los casos a la manera de anécdotas que le resultan gratificantes. Naturalmente, en relación con la piedra capital que viene a ser el padre, “me decían que era muy inteligente; todo lo contrario de mi padre”. Lo mismo frente al carpintero le dicen “que yo era bien verga, que le ganaba al carpintero”. En una y otra ocasión en el texto aparece, “los miembros de la pandilla me decían ‘que chingón eres’”. Con todo, la mirada atenta sobre las circunstancias en que aflora la aprobación grupal revela que se trata, sin excepción, de situaciones asociadas a prácticas conflictivas. “Me felicitaron” aquella primera vez que golpeó a un compañero de la escuela porque “me daba mucha carrilla”. Frente al carpintero, lo hacen cuando Rayo saca el pegamento en botellas clandestinas. Una vez se “corona” el primer robo de una tienda “me felicitaron, a toda madre”. Del mismo modo el cuchillo genera lo mismo, claro, una vez se sobrepone del horror de “ver la cara de la gente cuando la picaban”. El consenso grupal en torno a tales anécdotas está fuera de duda. El punto crucial reside en que el reconocimiento colectivo se hace sobre estas pericias, no sobre otras, ya que el grupo se construye sobre la adopción sostenida de tres prácticas conflictivas, a saber, consumir droga, robar y violentar.

En primera instancia, el consumo de “droga”, la más decisiva de las tres por cuanto, de buen modo, empuja a las otras dos: se roba y violenta bajo el estímulo de sus efectos pues es preciso conseguir los medios para continuar “prendido de la chiva”. Los consumos cruzan de principio a fin el testimonio. Aparecen desde el inicio cuando descubre por sorpresa el motivo de la muerte del padre –una sobredosis–, en un momento en que esculcaba papeles porque “andaba encabronado buscando robar algo para la heroína”. La marihuana aparece rápido. Desde el instante en que comienza la relación con los viejos amigos del padre “uno me llegaba a aventar el humo de la marihuana en la cara... me hornié de más y me gustó la sensación”. Poco tiempo después, le introducen en la adicción al “pegamento”. Casi siempre sucede, la vivencia de entrada no es del todo agradable pero a fin de cuentas sólo vale la experiencia “que nunca la había vivido”. En el momento del asesinato, el consumo ha cambiado a los “diablitos”, las pepas que busca cuando se encuentra a los miembros de la banda que lo acaban de desterrar, y las mismas que vuelve a ingerir para regresar donde están los “compas”, pasados varios meses de distancia. Al final del relato, Rayo llega a la heroína, como con el pegamento la “envenenada” pasa por el malestar; pero poco después la está consumiendo continuamente hasta que “cuando me dieron mi libertad no quería salir, de la torcida no quería salir”.

El robo, la segunda práctica conflictiva, es también eje de la narración. El texto se inaugura con un episodio de esos: el ansia de consumo se traduce en el típico saqueo de la casa para hallar “algo para la heroína”²⁰. La incorporación al robo se produce temprano. De pequeño comienza a formar parte de las correrías y entra a hurtadillas en los comercios. “Entonces empecé a participar en muchos robos, hasta para bajarse personas”.

La práctica se prolonga y su continuidad le lleva por primera vez al tutelar. Como sucede siempre, las necesidades de consumo aumentan conforme pasa el tiempo; no sólo se quiere mayor cantidad de cosas sino que se aspira a comprar objetos más valiosos. En efecto, los “piques” de carros en la calle le mueven el gusto por las “ranflas”. Entonces “planeé un robo por mi propia cuenta... salió bien, me compré un montecarlo”. El robo aparece después cuando, en medio de un “jale”, un compañero es baleado en una pierna. Rayo se detiene a socorrer al compañero caído, es detenido y recluido en el “tambo”. Esta vez purga una larga pena, de la cual sale maniatado a la heroína: “Empecé a hacer robos, empecé a asaltar más descarado, más sin compasión, me fui metiendo en más problemas para conseguir la dosis”.

Queda la tercera y última práctica conflictiva, la violencia. Mientras permanece en la escuela un niño empeñado en hostigarlo recibe su castigo, “tuve una experiencia extraña porque me satisficó [sic] al verme desfogado golpeándolo”. La paliza produce fascinación, “me empezaron a llamar la atención los pleitos”. La sangre fluye, al principio produce estremecimiento pero el contacto continuado con ella reconforta y provoca la invasora sensación del poder. Aparece el arma, la navaja, garantía segura de la sumisión del Otro. “Me sentía protegido por esa navaja” y entonces la discusión por una camisa concluye con la agresión del hermano. Verter “mi sangre” le genera contradicciones; pero cuando lo hace con extraños experimenta “satisfacción, me gustó enterrarla”, el estímulo imprescindible para que, de ese instante en adelante, se convierta en hábito. Después vendrá el homicidio. Palabras antes advierte que “había herido a personas. No sé si de las golpizas y las heridas que hice alguno se hubiera muerto”. Las confrontaciones con otros chavos forman parte de la fisonomía del grupo, “teníamos problemas con los de la Campos y los del Cuarenta”. La violencia, como la droga y el robo, arma al “barrio”.

El valor de “me sentía protegido” para la construcción de sentido del testimonio proviene entonces de una experiencia colectiva montada sobre el ejercicio de las prácticas conflictivas. Una se entrelaza con la otra. Se roba y violenta porque se demanda la dosis, la dosis permite el ingreso y permanencia en el robo y la violencia. Después cada uno vive por su propia cuenta; se consume con adicción, el robo produce ingresos y adrenalina, la violencia brota ante las situaciones de conflicto. Frente a todas en su conjunto así como ante cada una por separado, el grupo “protege”, brinda la certeza de que en medio de la zozobra están esos otros que garantizan la supervivencia del individuo y, por tanto, la continuidad de sus querencias.

Tercer rasgo: miedo y respeto

Rayo se mantiene al margen de los flujos institucionales para entregarse, a cambio, a la vida del grupo y su trasgresión violenta. La búsqueda de “protección” pone en evidencia la clave de la cohesión colectiva: se pertenece al “barrio” tanto porque ofrece una respuesta ante la historia personal, como porque otorga seguridad frente a los azares

que suponen las prácticas conflictivas. Para terminar de poner en escena el universo de “barrio 200” hace falta, sin embargo, un tercer y último rasgo: el horizonte de sentido sobre el cual el grupo y nuestro personaje construyen su experiencia.

A la “pandilla” no la convoca ninguna actividad expresiva. No lo hace la música. Ciertamente, escuchan esto y lo otro, como acostumbran a hacer la mayoría de los jóvenes. Sin embargo, están lejos de la exploración de alguna forma musical al estilo de rockeros, skateros o raperos, quienes convierten su búsqueda en un proyecto personal y colectivo de creación. Tampoco les roba el tiempo la realización de “pintas” callejeras, el “rayar”, como dicen los miembros de los *crews* dedicados a llenar de “firmas” las paredes de la ciudad. Es verdad que no falta la inscripción del nombre del “barrio” en las paredes de la colonia. Pero están lejos de la entrega a la actividad de “plasmear la firma” argumentados en la resistencia en contra del sistema. Es también el caso de la elaboración de periódicos y volantes escritos, una actividad que solía acompañarse de encuentros culturales. Fueron actividades que proliferaron entre los jóvenes mexicanos durante los años ochenta y comienzos de los noventa, así como se describe de varios grupos de aquel entonces²¹. La excepción a la ausencia expresiva la constituye el tatuaje. En diversas partes del cuerpo se plasman imágenes salpicadas de símbolos que evocan eventos de la vida personal, creencias mágicoreligiosas y, por supuesto, signos distintivos del grupo²². Algunos llevan abigarradas inscripciones, entre un tatuaje y otro apenas se reconoce el color de la piel. No obstante, no se dibujan el rostro, a diferencia de muchos mareros centroamericanos. No faltan los cholos que llegan a imprimirse una lágrima sobre la mejilla, son la excepción no la regla. Sobre la ausencia de dicha huella en la cara se proyecta la singularidad mexicana –según veremos en breve.

Con la salvedad del tatuaje sobre el propio cuerpo, ninguna práctica expresiva forma parte de la dotación del grupo. No les interesa la música ni el grafiti, tampoco la escritura ni el acto cultural. Entonces, además de la “protección”, ¿en qué orden de sentido se instalan? Un acontecimiento opera como pivote del relato, una especie de sombra que no por eso deja de ser eficaz: el miedo. Rayo es un ser extremadamente perceptivo, su sensibilidad nos abre una puerta a las honduras de ese inaccesible universo de las bandas juveniles. ¿Por qué un hombre de 26 años, con el historial de riesgo que arrastra, hace de dicho sentimiento un eje de su narración biográfica? En realidad, la “pandilla” es la escuela del “miedo”. Muchos como Rayo llegan ahí a través de él, empujados por el espectro del pánico; una vez allí la ley insobornable es la de retarlo a fin de someterlo. Por ello, estos muchachos se invisten de un poder aturdidor. Nuestro personaje se arrima al grupo empujado por el miedo. Su mención preside el relato, evidentemente de la mano de la tragedia que lleva a la espalda con el padre. El reconocimiento de dicho sentimiento no tiene nada de obvio, y seguramente le costó más de una conversación llegar siquiera a nombrarlo –como nos acontece a todos con nuestras sombras y oscuridades–: “Ahorita de grande, con la ayuda de una psicóloga que me atendió dentro de la penitenciaría, vi

que no era amor ni respeto sino miedo lo que le tenía a mi padre”. La triste muerte del hermano, ese episodio desgarrador, por supuesto lo evoca: “Cuando dijeron eso sentí un escalofrío y un miedo paralizador, el mismo que cuando lo miré atropellado”. Al igual que el “odio” y el “rencor”, sembrados en la misma raíz, el sentir está siempre presente, “¡le tenía pánico a mi padre!”. Tan presente que se coló en el cuerpo, se metió en las entrañas y ante cada situación de tensión “sentí miedo y frío” o, lo mismo, lo invade “el frío del miedo”.

Asomarse a los abismos sobre los que se instaura el grupo dispara de nuevo el sentimiento, comenzando por el consumo de droga. El contacto inicial con la marihuana “me daba no sé qué... miedo, pero después como que me hornié de más y me gustó la sensación”. Sucede lo mismo cuando empieza a inhalar pegamento, se teje sobre su trasfondo: “Ese día me habían pagado lo del carpintero y se me había tirado una parte. Iba con miedo a la casa”. Hablarle a alguien del padre y los horrores que le despierta se traduce en la primera invitación al “resistol”. El cuento del primer robo se conecta asimismo con el miedo: “Una vez se me hizo demasiado tarde y me daba miedo llegar a esas horas a la casa. Fue cuando estaban planeado un robo y uno de ellos me señaló”. Luego vendrá el siguiente nivel, el curso avanzado en que se hace imperativo desterrarlo. “Las primeras veces me daba miedo” dice ante las primeras incursiones en las prácticas conflictivas. La confesión propicia la única terapia conocida, una buena dosis de “mota”, licor o pepas –o una mixtura cualquiera–, acompañada de la euforia colectiva y la determinación grupal de llevar a término los cometidos. “Con eso no vas a sentirlo’ me decían”. El antídoto es infalible, “cada vez que andaba marihuano o borracho o que me daban unas pastillas perdía el miedo”. Sin embargo, falta todavía un grado, ese que culmina una vez se suprime el miedo adentro para provocarlo afuera. Las digresiones con la navaja son indicativas. Otra vez la sensibilidad de Rayo nos guía, en medio del peligro se detiene en el rostro del atacado, lo registra y hace del gesto un signo que conducirá su futura actuación. En ese instante recibe la graduación, “le miré el miedo” mientras le clavaba la navaja al hermano. Así es, se domina al Otro cuando se le provoca pánico, cuando se atisba el horror en el brillo de los ojos. En ese momento se le ha sojuzgado, es una víctima. Las prácticas conflictivas se fundan sobre el “miedo”, de ahí proviene la conexión con la demanda de “protección”. El grupo colma el vacío que supone el despojo del miedo, los individuos se “alivianan” seguros del poder del “barrio” ante cualquier riesgo. El acecho de la muerte hermana.

La cadena argumental de la “protección” y el “miedo” se prolonga en el valor más anhelado por el grupo, el “respeto”. Por un lado, el “barrio” lo busca con desespero frente a los otros “barrios”, de ello depende su conservación; al mismo tiempo, cada miembro hace todo por obtener “respeto” de los otros integrantes del grupo y los vecinos, del éxito de ello depende el reconocimiento que le prodigarán la gente. El término de respeto encierra una noción universal donde se reconoce al Otro en su dignidad y, como consecuencia, se detiene todo ultraje en su contra. Los sectores populares le

conceden un lugar especial en las formas que gobiernan la convivencia. Rayo participa de este valor cardinal. Tras las conversaciones con la psicóloga, comprende que hacia su padre no tenía “amor ni respeto sino miedo”. Del mismo modo, la madre se declaró del lado del padre y lo sacó de la casa justificándose en “la manera en que le había faltado el respeto a ella”.

Nuestro protagonista da cuenta de la inscripción en la noción universal del respeto. Pero, la “pandilla” recoge tan sólo una faceta de dicha noción y la recicla en el contexto de sentido de la “protección” y el “miedo”. Demanda reconocimiento –el mismo de todo aquel que pide respeto–, pero lo exige, no hacia su dignidad, sino hacia su capacidad de violencia y brutalidad. Al caer en el tutelar, un puñado de muchachos le exigen los zapatos. Se niega y se ve involucrado en una feroz batalla; al final se los quitan pero “me sentí más cabrón. Me respetaron dentro del tutelar”. Es la norma canónica: la fuerza impone el “respeto”. Quien haya suprimido de manera radical el “miedo” –y por ende símbolo de “protección”–, es quien tendrá más “respeto”; es el “pirata”, el más audaz y avezado en las materias propias de la trasgresión violenta, el que se drogue sin recato, robe con intrepidez y violente sin miramientos. La conexión entre “respeto” y violencia no tiene mediaciones. Lo confirma el comentario sobre los “batos” que estuvieron antes en el grupo, ellos “tienen su respeto por haber defendido el barrio”. El tatuaje del nombre del grupo, un 200, es imprescindible portarlo en algún rincón del cuerpo. Es el símbolo del grupo y del “respeto” que se le debe, enseña segura de la provocación de “miedo” y garantía irrefutable de “protección”. Había que tenerlo en la cárcel “para tirárselo a los de otros barrios... porque sabían la manera en que nos sacábamos la espina... Entonces para levantar respeto siempre había que traerlo plaqueado”. La consigna se cumple en la cárcel y dondequiera que se esté, en la colonia, el centro comercial o el parque de la tocada. Anunciar la pertenencia al “barrio” es sello seguro de “respeto”.

LA SINGULARIDAD MEXICANA

Los tres rasgos constitutivos del testimonio de Rayo enlazan lo que hemos llamado el “tiempo paralelo”²³, una metáfora cuya capacidad descriptiva proviene de la fractura que arma el grupo entregado a la trasgresión violenta: el tiempo del “barrio” es distinto y se encuentra al margen del tiempo social establecido. Como hemos comprobado, Rayo rompe las rutinas del mundo instituido, habita un espacio alterno organizado sobre la ilegalidad y sus códigos simbólicos riñen con los órdenes imaginarios prevalecientes. La misma armadura del tiempo paralelo se encuentra en otros países, en particular en Colombia y en el norte de Centroamérica²⁴. Al igual que “barrio 200”, grupos de muchachos de estas

naciones se abandonan al tiempo paralelo; en Colombia con el nombre de “parches” y en El Salvador, Honduras y Guatemala bajo el nominativo de maras²⁵. En todos los países la nota predominante, la que establece la diferencia entre la pandilla y otras formas de asociación juvenil, viene a ser la combinación de los tres rasgos. Muchas otras agregaciones de jóvenes consumen droga, algunas incluso con adicción, pero a diferencia de la pandilla se mantienen conectadas a los flujos institucionales mediante la pertenencia a la escuela, el trabajo o cualquier otra actividad formal. Muchas más mantienen enfrentamientos y golpes entre sí, pero nada que se parezca al uso sistemático de la violencia como modo de habitar el territorio y establecer un poder en él. Existen también grupos de *chavos* que realizan de vez en cuando sus robos, pero en ningún caso como grupos afianzados sobre el despojo urbano. Para una y otra agrupación la noción de “respeto” tiene cabida entre sus discursos, pero nada semejante a su conversión en piedra angular de los discursos y símbolos. La diferencia de la pandilla estriba, pues, en que no sólo hace de cada rasgo un modo de cimentar la vida grupal, sino que los tres se funden en una consolidada amalgama que hace posible la supervivencia y continuidad del tiempo paralelo.

El tiempo paralelo y la fractura que supone aparecen como una constante de un país a otro. No obstante, una vez se emprende un segundo nivel de análisis, la afirmación demanda más de una precisión. Dicho en los términos empleados hasta este punto, el tiempo paralelo de “barrio 200” está dotado de un puñado de singularidades. Por principio, la gran peculiaridad proviene del manejo de la violencia, un ingrediente de importancia decisiva²⁶. Ciertamente, México plantea al respecto todo un interrogante. Desde el punto de vista geográfico, representa una discontinuidad entre las maras centroamericanas, dotadas de un gran potencial violento, y las *gangs* de Los Angeles, cuna de las más recalcitrantes violencias pandilleras. Sin embargo, pese a que forma parte de las intensas oleadas migratorias que caracterizan la región, las violencias juveniles se matizan y moderan en su suelo.

Diversos estudios señalan la influencia que ejerció Estados Unidos sobre la consolidación y explosión del fenómeno de las maras en Centroamérica. La política de deportación iniciada en ese país a partir de mediados de los años noventa tuvo como consecuencia el traslado de muchachos centroamericanos que, inmigrados ellos mismos o sus padres durante los duros años de la guerra civil, se vieron repentinamente puestos en sus países de origen con la única dotación de la cultura pandillera aprendida en Los Angeles. Huelga decir que la deportación no fue su único origen, ya que en su conformación contribuyeron tanto los recién deportados como la experiencia pandillera existente de años atrás²⁷. La importación de los modos aprendidos en el norte, incubados en la tragedia del inmigrante en el mundo desarrollado, sembró y proyectó la proverbial guerra entre la mara Salvatrucha y el barrio 18²⁸. Sin embargo, el argumento vale para Centroamérica, no para México, el país con la oleada migratoria más grande de Latinoamérica. Más aun, es precisamente en Los Angeles donde se mueve la gran masa

de sus gentes buscando un lugar en el norte. Sólo en el estado de California se concentra el 41% de los trabajadores mexicanos, mientras que en la ciudad de Los Angeles forman casi la tercera parte de la población²⁹. Los flujos de mexicanos no sólo son los más antiguos, sino que, además, continúan ininterrumpidos hasta hoy. El número de mexicanos que buscan otra vida en Estados Unidos es enorme, tanto como el número de los que regresan, unos por su propia cuenta y otros contra su voluntad forzados por la deportación. Se les halla con facilidad en las ciudades de México. No obstante, y pese a que narran experiencias de fuertes violencias pandilleras durante su permanencia “al otro lado”, una vez retornan les parece “imposible” la reproducción de algo similar en suelo mexicano.

El caso de Tijuana es aleccionador. Ha sido la ciudad imagen de la frontera en una zona donde la población se concentra en unos pocos puntos; en seis conglomerados urbanos vive el 78% de su gente³⁰. Tijuana es puerto de llegada para cientos de personas; para unas como la última estación en el camino hacia el norte y, para otras, como lugar de empleo en las maquilas: el 51% de sus habitantes ha nacido en otros municipios³¹. Cada semana llegan entre 2.000 y 3.000 personas, de las cuales más o menos 1.000 cruzan la frontera, de tal modo que al año la población aumenta en unos 75.000 habitantes adicionales. No por casualidad Tijuana creció entre 1990 y 1995 a una tasa del 5,98%, varios puntos por encima del ritmo de crecimiento nacional de 2,04%³². Por el resto, Tijuana es epicentro de un ala del narcotráfico, hecho que genera nuevas fuentes de conflicto. Las turbulencias se completan con la cantidad de deportados que recibe; por ella se canaliza casi el 40% de los mexicanos sometidos a dicha condición, mientras se encuentra muy cerca de San Diego y Los Angeles, esos dos epicentros de la producción de “gangas”. Es, sin duda, la ciudad de los “barrios”, como el Sánchez Taboada –la zona en estudio³³. Rayo menciona a más de uno y evoca las confrontaciones que mantenían con algunos de ellos. Se señaló también el potencial violento que les atraviesa. Las anécdotas del cuchillo, utilizado hasta con el hermano, se suman a otras tantas historias de enfrentamiento sangriento: palizas, navajazos y disparos salpican en una y otra oportunidad el relato. Incluso nuestro narrador es responsable de un homicidio: en medio de una discusión dispara a una persona y la mata de inmediato.

No obstante, resulta tan significativo el episodio del homicidio como las barreras que contienen el desborde violento. Para Rayo significó nada más y nada menos que siete meses de destierro. En ese largo período de tiempo no regresó ni una sola vez a la colonia, trabajó en un sitio apartado. Las razones que provocan la expulsión revelan el talante de la violencia dentro de los códigos colectivos. Ningún miembro puede matar a discreción, esa “libertad” no está permitida. El dictamen es diáfano, el asesinato indiscriminado se castiga; se admite en aquellos casos en que está comprometida una situación de grupo. Pero no fue así; el homicidio se produce en el contexto de una refriega personal. Los compañeros no tienen dudas al respecto. Cuando se encuentran

al día siguiente del asesinato, mientras Rayo trata de calmar su urgencia de píldora, se lo enuncian sin titubeos: “Dijeron que me ayudarían si la bronca hubiera sido por algo... que estuviera afectando al barrio; pero que eso había sido por mi loquera... por puros problemas pendejos”. El desconcierto del culpable no puede ser mayor. Invoca a favor de su alegato el estatuto de la “protección”, les recuerda las tantas veces que alguno del grupo estuvo en apuros y él mismo no tuvo el menor reparo con los “paros” que fuera necesario hacer. La norma de la reciprocidad en el cuidado y protección del grupo y cada uno de los miembros, sin el que la pandilla resulta insostenible, no opera en esta oportunidad. No porque ella carezca de consistencia y pierda repentinamente su validez; lo que está en juego, más bien, es la fractura de otra norma todavía más fundamental: el asesinato personal está proscrito.

La ley sagrada es la “defensa del barrio”, ante ella se subordina cualquier otra pretensión; y el homicidio, desconectado de alguna situación colectiva, vulnera los intereses y la continuidad del grupo. “Se va a calentar el barrio... por tu culpa”, le dicen. En realidad el acontecimiento pone en abierta contradicción los intereses colectivos y las aspiraciones individuales. El primado de los primeros está fuera de duda. En nombre de ellos hablan y reprenden los “compas”, en nombre de ellos Rayo acata el dictamen y marcha al exilio. Un nosotros se impone sobre toda consideración personal, no importa que Rayo se viera confrontado con una situación donde acude a valores seminales del grupo como la violencia —el “barrio” acuchilla y golpea con frecuencia, se sabe. Nada parecido se observa en las pandillas colombianas. Aníbal, un muchacho barranquillero sobre el que se practicó una disección similar de su testimonio³⁴, se marcha en varias ocasiones del sitio en donde vive; en todas, sin excepción, desaparece “porque tenía culebras”, lo perseguían para cobrarle más de una “maldad”. La determinación de la huída la toma por razones estrictamente personales, en ningún caso interviene el grupo para imponerle un proceder. Ambos han infringido la ley. Pero ante sus respectivos grupos, Rayo es un proscrito, Aníbal un fugitivo. Entre las dos condiciones media el abismo de una tensión distinta entre las aristas de lo colectivo y lo individual. En México tiene primacía un patrón grupal, en Colombia una proeza individual. Ciertamente en las pandillas barranquilleras —y en las otras ciudades estudiadas³⁵—, el acto de matar no conoce regulación colectiva. Cualquier confrontación, sean cuales sean sus condiciones, “justifica” y exige una reacción violenta que no se mide en sus consecuencias. Con frecuencia pueden resultar fatales, se “le da piso” al adversario. El vencedor recibe el debido reconocimiento, simplemente salió airoso de un trance más con la muerte. Eso basta y sobra, cualesquiera que sean los motivos de la confrontación quien triunfa gana más “respeto”.

Sin embargo, no se trata de evocar un chato predominio del nosotros sobre el yo. La primacía de lo colectivo no se agota, el caso de las maras centroamericanas lo devela. Ahí, al igual que en “barrio 200”, la defensa del barrio es el valor primordial. “He matado a tantos... Hice esto por mi barrio”, afirma un salvadoreño³⁶. En medio

de ese enunciado trágico, las maras han desarrollado una potente simbólica grupal. Los abigarrados tatuajes que les caracterizan, grabados hasta sobre el rostro, responden a una compleja escritura que los muchachos van agregando a medida que transcurre su historia dentro de la colectividad; cualquier iniciado no puede portarlos. La “clica” hace “mirines”, reuniones periódicas donde se toman decisiones de interés general. El día 13 y el 18 de cada mes, según el distintivo de cada agrupación, se hacen avanzadas especiales sobre los adversarios en conmemoración del número emblemático de la mara³⁷. Cada miembro está conminado a hacer aportes de dinero y se reúnen sumas que se destinan a cubrir necesidades del grupo y de sus integrantes, desde la compra de armas hasta el pago del abogado cada vez que alguno cae en prisión³⁸. Se trata de una verdadera armadura grupal, un eje cierto sobre el que se construye el sentido de pertenencia³⁹. Pero, últimamente, dicha armadura descansa sobre el odio visceral al “enemigo”, un sentimiento traducido en la imposibilidad de trabar el más mínimo intercambio con el miembro de la mara rival a no ser para agredirlo o intentar aniquilarlo. Sobre esa legitimación, tenemos el ejemplo incomprensible, en cuanto que el adversario no es sino un muchacho igual en condición social y cultural, de cuando las maras atizaron una cruenta guerra entre jóvenes a quienes hermanaba el sometimiento a las mismas inequidades y miserias. Su intensidad y crueldad sólo fue emulada por el desquiciado asesinato entre los “parches” de Medellín, una rivalidad que tuvo como saldo el exterminio mutuo de una generación completa de muchachos populares de esa ciudad⁴⁰. Pero Tijuana no es ni el caso de Centroamérica ni el de Medellín. Como en Centroamérica, el “barrio” agencia la acción colectiva de las pandillas. Con todo, en la ciudad mexicana el homicidio juvenil no alcanza, ni de lejos, los niveles a los que han llegado las maras de El Salvador, Honduras y Guatemala.

TEJIDO SOCIAL Y CULTURA

Los muros de contención de la violencia en México no se sostienen de manera exclusiva sobre la primacía de un nosotros. En Centroamérica ello no bastó para contener el desborde sino que, más bien, se convirtió en el engranaje de su ascenso. Los muertos sucesivos de una y otra mara se encargaron de afianzar el antagonismo sobre el ancla segura de los odios heredados y la sed de venganza. Para cada nuevo miembro la confrontación simplemente está ahí, fundada en la pequeña memoria interna de la “clica”. Se trata de una guerra desconectada completamente de lo social, no se basa en una escisión étnica o social y menos en algo parecido a una diferenciación ideológica o política.

No es la situación de Tijuana; en ella el nosotros se mantiene conectado de diversos modos a lo social. Rayo no da muestras de algún discurso sobre la sociedad y sus tensiones; como es lo propio del pandillero, sus palabras se agotan en las gramáticas del “respeto”. No obstante, resulta notable la manera cómo en el relato se mezclan el “barrio” pandilla de jóvenes con el barrio residencia. El primero se superpone al segundo ya que opera como un mediador del tejido social local, no sólo de los *chavos* sino de la vida colectiva general. Las pandillas son tan antiguas como las primeras ocupaciones de la zona; recordemos que el padre de Rayo se reunía todos los días con “ellos” y los primeros contactos de nuestro personaje se producen a la sombra de la familiaridad con un evento que acontece a diario en “un parque y una iglesia que estaban construyendo”. Pertenecer al “barrio” es un asunto de identidad personal promovido como herencia transmitida de una generación a otra. Los antiguos miembros, los “veteranos ya calmados”, tienen un puesto garantizado “porque tienen su respeto por haber defendido el barrio”; eso nadie lo puede transgredir. De un “derecho” similar también gozan los hijos, quienes se conminan a formar parte del contingente de los nuevos miembros. El “barrio” se alimenta de las generaciones sucesivas, alentado por una mitología de sus hazañas y vivencias. Es por ello que “de ahí surgen sus generaciones, ellos mismos (los veteranos) les inculcan (a sus hijos) a que se pongan el placazo del barrio: un 200”. El mapa de la geografía local se construye sobre varios nombres clave de referencia, pero también se construye sobre la cartografía armada por los “barrios” con sus alianzas y contiendas. Dicha atadura a una totalidad social incluyente se construye sobre cuatro mediadores culturales: la ley del no exceso; los conectores nacionales; el Estado; y una peculiar negociación entre el crimen y el tejido social⁴¹.

El no exceso

En México la convivencia está reglada por una ley tácita, nunca declarada pero asumida como canon inviolable: no está permitido el exceso. Los acontecimientos criminales y problemáticos se admiten, su presencia forma parte de la permanente negociación que mantienen la vida cotidiana y la ilegalidad; pero se los encuadra en un marco que impide su exceso, permanecen allí mientras no vulneren la convivencia. Dada la condición de Tijuana como ciudad del conflicto, cabría esperar que el principio canónico estuviera ausente. No es el caso, e incluso este principio lo encontramos en sus barrios pobres. Lo ilustra el caso paradigmático recién presentado: el asesinato se consiente siempre y cuando permanezca conectado a la vida del grupo. No es el único caso, otros tratamientos del conflicto local lo sacan a flote. En México, como en el resto de Latinoamérica –y de todo el mundo–, los hombres golpean a las mujeres. Entre los mexicanos cobra singular fuerza, el arraigo del machismo aguarda detrás de un sinnúmero de episodios violentos dirigidos contra la mujer. Pero “resulta que un güey se empezó a desmadrar, le pegaba a la mujer cada rato y eso eran los escándalos más pesados”. El hecho penetra en la textura de la vida pública

del barrio, a menudo se escuchan gritos y hasta se cuentan historias de persecuciones en medio de alaridos en la calle. El acontecimiento dejó de ser privado, derivó en suceso colectivo que ya pesa sobre la conciencia local. “Después de un tiempo de escándalos nos fuimos a la casa del güey. ‘Se te acabó la vida aquí cabrón, mañana no queremos verte más por acá’”. La amenaza la formula un puñado de hombres que portan algún objeto letal. El amenazado no tiene remedio, se marcha de inmediato seguido por la mujer. “No importa” –dice el narrador–, la violencia sobre ella no es el problema⁴². Es cierto, el dilema en juego no es la agresión sino la fractura de la convivencia. El “güey” se excedió, quebró la delgada frontera que separa lo público de lo privado rompiendo una ley básica sobre la que se asienta la vida cotidiana.

Los “barrios” hacen de la violación una abominable práctica más bien corriente. En una ocasión, sin embargo, un hombre comienza a violar a mujeres solo y de manera indiscriminada. Como en la anécdota anterior, un grupo de personas se apertrechan, buscan al personaje y lo asesinan. “No había nada que hacer”, el hombre sobrepasó los límites y las violaciones estaban trasgrediendo el límite tolerado en la convivencia⁴³. Asimismo, ciertas trasgresiones no están toleradas, como el caso de un “vato” dedicado a asaltar señoras. “Andaba asaltando señoras. Se juntaron los de la otra colonia y lo mataron”. Lo más indicativo es la explicación, “lo mataron porque andaba sin necesidad, porque había mucha loquera”. El “barrio” vive de la trasgresión, es su santo y seña. No obstante, hay límites. A quien se excede y esté con “mucha loquera” le sobreviene la muerte⁴⁴.

En todos los casos no se condena el acto mismo, todo lo contrario, la conducta ilegal está sancionada. El “barrio” mata y viola, los hombres golpean a las mujeres, se atraca a la gente y los golpes forman parte de la vida diaria. Con todo, cada acción tiene un encuadramiento. Matar, robar, pelear, violar o golpear mujeres son conductas que, por sí mismas, no resultan reprobables; es más, algunas se castigan con otras, como cuando se asesina al violador o a quien incurre en el desvarío con señoras mayores. Se condena, más bien, el hecho de que la trasgresión pierda su norte y se extravíe en el desafuero. A fin de restituir el orden perdido se pone en marcha una potente máquina de justicia local legitimada en el principio canónico del no exceso⁴⁵. Esta especie de justicia local es común en México, la convivencia viene armada con la capacidad de reacción ante los excesos. La conformación de la colonia El Realito en Morelia pasa en un momento determinado por el relato de una campana que, colocada en un sitio estratégico del barrio, servía como sirena de anuncio a cualquier situación anómala. Ante el tañido con un repique particular, la vecindad se daba cita en la calle armada de cuanto objeto se cruzara en el momento de la salida, estableciendo un sistema de seguridad a toda prueba que se mantuvo durante mucho tiempo⁴⁶. En esta misma línea de justicia local se inscriben los linchamientos, una forma de respuesta popular más extendida en México de lo que se piensa⁴⁷. Así pues, el “desmadre” está admitido y certificado pero no más allá del mojón a partir del cual se ingresa en el terreno de las cosas “sin necesidad” y con “mucha loquera”.

Conectores, Estado y negociación

México posee aún un potente tejido social, no sólo en el plano de lo local, como se acaba de ver, sino también en lo universal, todavía posibilitado para generar cohesión entre sus ciudadanos en torno a simbologías nacionales. Tres dispositivos rituales cruzan año tras año la vida rutinaria del país, cada uno ligado a un capital simbólico diferente. Primero el 15 de septiembre, día del festejo patrio. Los signos del Estado y la nación se revuelven en un mes donde se convocan las iconografías de la historia moderna de México, incluyendo sus trayectorias institucionales. Ese día, el país se convoca en torno a los símbolos de la modernidad, el Estado y la construcción política de la nación. En segundo lugar, el día de muertos, a comienzos de noviembre, una fiesta que se celebra en otros países pero jamás con la fuerza que acontece en México. En esta oportunidad los iconos en marcha son otros, los de un pasado secular indígena alrededor de la imagería insondable de la muerte. Y, finalmente, la celebración de la virgen de Guadalupe el 12 de diciembre, una celebración de corte religioso adornada con las muchas características singulares de la ritualidad guadalupana.

El “barrio”, la “banda” y la “mara” permanecen ligados a las simbologías heterogéneas del Estado-nación moderno, la ritualidad indígena y la epifanía religiosa⁴⁸. En Tijuana es evidente, tras la huella de la herencia iniciada por los “cholos”, los “barrios” actuales prolongan el festejo de la Guadalupe: “Festejábamos al rojo vivo el día de la virgen, lo hacíamos ahí donde está pintada sobre la barda”, dice Rayo. En las otras tres ciudades se verifica una tradición similar si bien no con la misma firmeza de Tijuana, donde los “barrios” siguen siendo los encargados de pintar la virgen y mantener el altar. También se les ve ligados a los festejos del 15 de septiembre y del día de muertos, amén de que participan en diversos rituales de carácter local⁴⁹. Así las cosas, estos grupos urbanos en conflicto, por encima de sus fracturas, mantienen conexiones con una totalidad social incluyente, lo cual limita su tiempo paralelo ya que los liga a conectores sociales que desbordan el achatamiento de sus universos de sentido. Dicha armadura imaginaria funciona como una cota contra el desborde de los excesos y la violencia.

La ley del no exceso y la conexión ritual no son las únicas barreras contra el desafuero pandillero. Hacen falta dos elementos adicionales. El primero es la presencia represiva del Estado, un agente que en medio de la mayor complejidad sigue funcionando como factor de estructuración del orden colectivo. Para nadie es un secreto el grado de corrupción de los cuerpos de seguridad del Estado. Sin embargo, la gente les teme, es conocedora de los niveles de brutalidad ante una situación explosiva. Entre las pandillas la sensación con el Estado y su represión es la misma. El policía de todos los días, el que hace los desplazamientos cotidianos por la calle de la colonia, se aquieta con toda suerte de transacciones; pero los operativos especiales, tan comunes en las cuatro ciudades, se erigen en el mecanismo mediante el cual la policía mantiene a raya las pandillas. En Morelia, por ejemplo, grupos de operaciones especiales compuestos por policías no municipales emprendieron

rondas sistemáticas desde 1996, y produjeron un brusco viraje de la curva de homicidio iniciado en 1997⁵⁰. Los testimonios abundan en referencias a una época anterior en que los enfrentamientos pandilleros habían cobrado ímpetu; las incursiones de los cuerpos especiales dieron al traste con la proliferación del fenómeno y abrieron la puerta a la singular configuración de la “banda” moreliana.

El otro elemento adicional hace referencia a una particular conexión entre el crimen y la vida corriente. El Distrito Federal la expone como nadie más, ya que su reducida violencia se combina con un elevado nivel de robos. En México circulan enormes volúmenes de dinero. Si se coteja México con Colombia, contrasta la situación de un país que se encuentra entre las 10 economías grandes del mundo debido a un PIB cercano a los 600.000 millones de dólares –frente al producto interno colombiano por debajo de los 100.000 millones: las mayores circulaciones monetarias conectan a los diversos agentes de la criminalidad con una gama diversificada de actividades delictivas. Es cierto, pero allí no se agota la explicación. La conexión que arma la pandilla mexicana entre baja violencia y alto robo guarda relación con los fluidos nexos que mantiene el crimen con el conjunto de la institucionalidad. La participación de la policía y los agentes de seguridad en el abanico de las modalidades criminales es noticia más que común en México. Pero lo más decisivo viene a ser la inscripción de las prácticas criminales en los modos de operación de los tejidos sociales donde se implanta: el “barrio” tijuaneño y la “banda” defecia son parte de los circuitos de la vida corriente local, el primero por su fusión con el devenir de la colonia, y el segundo por la participación en los aspectos más granados de la existencia local. En el Distrito Federal abunda un personaje anfíbio, mitad metido en la vida institucional, que ocupa incluso la posición de miembro activo del partido de Gobierno, y mitad incrustado en la más refinada criminalidad, antiguo miembro de bandas y en el momento ligado a una de reconocida trayectoria. Durante la semana, el anfíbio cumple las funciones propias de la inserción instituida, es un franco intermediario entre el Estado y la comunidad, a la que tramita una variada gama de gestiones ante los aparatos del Estado; eso lo hace pieza clave del engranaje político partidario, le provee de una gran cantidad de votos con un valioso poder de negociación. El fin de semana muda a su otra condición, es parte de robos de bancos y de una amplia variedad de acciones ilícitas. Su papel de intermediación se realiza de manera cabal cuando junta las dos condiciones dentro de los avatares de la vida local. En calidad de miembro activo de la agencia institucional baja fondos estatales hacia la “banda”, quien se convierte en gestora comunitaria encargada de elaborar trabajos de mejora de los equipamientos de uso colectivo, desde el arreglo de luminarias y el engalanamiento del altar de la virgen de Guadalupe hasta la adecuación de las conexiones eléctricas.

El punto esencial viene a ser, entonces, el arraigo de la criminalidad dentro de los intercambios de la vida diaria: adquiere el estatuto de estructura de mediación de la existencia corriente. En Morelia, donde la “banda” se ocupa de temas cercanos a la

elaboración cultural, el crimen no deja de ocupar un lugar de intermediación que cumple su papel estructurante de los universos de los grupos. Desde esta prodigiosa capacidad de acomodación del crimen a los fluidos de los tejidos sociales se vuelve comprensible la paradoja mexicana. La prohibición del exceso, los conectores colectivos y el poder del Estado detienen el desborde violento, al tiempo que el crimen mimetizado posibilita su proliferación en medio de un bajo ejercicio de la violencia.

Notas

1. El presente artículo forma parte de la investigación *Red Transnacional de Análisis de Maras y Pandillas* realizada en Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala, México y Estados Unidos, donde el autor coordinó el trabajo de México. Apartes del texto se extraen del artículo y el informe *Las pandillas en México*.
2. Basta mirar la literatura sobre la violencia. Los temas de la cultura son ínfimos cuando se les compara con los temas históricos, económicos y políticos.
3. Los Angeles y San Diego, ciudades del estado de California, están pegadas a la frontera con México y son epicentro de elevadas violencias pandilleras.
4. En el momento de desarrollo de la investigación, México enfrenta la diseminación del narcotráfico y la generalización de una horrenda violencia. Todo ello configura un severo cuestionamiento histórico. México, o bien atiende las causas profundas de la criminalidad, o bien el narcotráfico arrasa con acendradas prácticas culturales que han contenido hasta el momento la violencia.
5. En este último apartado se acude a la reflexión general de la investigación, ya no sólo del testimonio de Rayo.
6. Una forma de identidad juvenil.
7. Reformatorio.
8. Carreras de carros.
9. Carros.
10. Disparé al muchacho (al chavo).
11. Fuerte reacción física ante la falta de consumo de droga.
12. La policía.
13. Muy mala.
14. Que pone en evidencia, que denuncia.
15. La policía.
16. Chaqueta.
17. Tomar alcohol.
18. Borracho.
19. 12 de diciembre, día de la virgen de Guadalupe.

20. En el momento en que se escriben estas páginas, Rayo ha debido ser internado, sin su consentimiento, en un centro de tratamiento de adicciones. El deplorable estado en el que se hallaba, tirado en la calle, forzó la decisión de algunos allegados.
21. Reguillo (1991), Feixa (1998) y Arteaga (1998).
22. En México hay un trabajo sobre el tatuaje en general –Piña (2004)–, pero no existe ninguno dedicado en específico a la iconografía del tatuaje pandillero.
23. Perea (2007).
24. Se mencionan los dos casos por la proximidad de la investigación con ellos. Sobre Colombia véase Perea (2007), un estudio sobre tres ciudades. Y Centroamérica forma parte de la Red Transnacional de Análisis sobre Maras y Pandillas.
25. En Nicaragua la situación es distinta, no existe la mara de los países centroamericanos del triángulo norte.
26. Hay que repetirlo, se trata de una situación de baja violencia en medio de elevada criminalidad patrimonial.
27. Santacruz y Cruz (2001).
28. José Luis Rocha (2007) argumenta que la mayoritaria migración de los nicaragüenses hacia Miami, donde fueron rápidamente integrados por los disidentes cubanos –venían huyendo de la revolución triunfante en ese país–, es un factor determinante en la ausencia de la explosión marera en Nicaragua.
29. El estado que sigue en ocupación de mexicanos es Texas, con el 24,6%. En el año 2000, Los Angeles tenía 3.694.820 habitantes. De ellos 1.719.073 eran latinos, de los cuales 1.091.752 correspondían a mexicanos (el 29,5%), según el U.S. Census Bureau & Almanac Research.
30. En Tijuana, Ciudad Juárez y Mexicali habitan el 56% de las personas de la frontera.
31. Coubés (en Azaola y Estés, 2003: 241).
32. Garza (en Azaola y Estés, 2003: 241).
33. El estudio se adelantó en cuatro ciudades: Tijuana, Morelia, Tapachula y Distrito Federal. En cada ciudad se escogió una zona de conflicto, como la Sánchez Taboada de Tijuana.
34. Aníbal es el relato que preside el libro *Con el diablo adentro*. Perea (2007). Barranquillero es el gentilicio de la gente de Barranquilla, una de las ciudades del estudio.
35. Neiva y Bogotá.
36. Santacruz y Cruz (2001: 45).
37. Las maras en Centroamérica están divididas y enfrentadas entre la mara Salvatrucha o 13 y la mara de la calle 18.
38. Lara (2006).
39. Una tan desarrollada estructura simbólica grupal es uno de los rasgos distintivos de la mara. No hay nada parecido ni en México ni en Colombia.
40. Salazar (1990) y Salazar y Jaramillo (1992).
41. En esta sumaria presentación de los cuatro mediadores nos basamos en la reflexión sobre México en general.

42. La historia es de Maruchan, Tijuana, p. 10.
43. La anécdota es de nuevo de Maruchan, Tijuana.
44. Gasper, Tijuana, p. 6 y 8.
45. En las otras ciudades se comprueban historias similares.
46. Estos sistemas de alarma colectiva parecen ser comunes en las historias de los barrios y los pueblos mexicanos. Se narran igual las historias de las reacciones populares ante ciertas injusticias, una modalidad que se remonta en Michoacán a los más tempranos siglos de la colonia. Castro (2003).
47. Un reciente ejemplo entre tantos. En Villa de Etla el pueblo se tomó la cárcel después de un acto de injusticia de la policía local. Jornada (2006, 21 de septiembre).
48. Se encontraron diferencias regionales entre las pandillas, al norte el barrio, al centro la banda y al sur la mara.
49. En el Distrito Federal forman parte de celebraciones como el día del charro en Santa Cruz Meyeuualco, la romería al Cristo de Chalma y la Semana Santa en Iztapalapa; el día del santo patrón en Morelia; y la fiesta de San Caralampio en Tapachula.
50. Ese año la curva descendió de una tasa de 30 homicidios por 100.000 habitantes a una tasa cercana a 5.

Referencias bibliográficas

- AZAOLA, Helena y ESTES, Richard. *La infancia como mercancía sexual. México, Canadá y Estados Unidos*. México: Siglo XXI. 2003.
- FEIXA, Carles. *El reloj de arena*. Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud. México: Secretaría de Educación Pública. 1998.
- LARA, Marco. *Hoy te toca la muerte. El imperio de las maras visto desde dentro*. México: Planeta. 2006.
- PEREA, Carlos Mario. *Con el diablo adentro. Pandillas, tiempo paralelo y poder*. México: Siglo XXI. 2007.
- PIÑA, Cupatitzio. *Cuerpos posibles, cuerpos modificados. Tatuajes y perforaciones en jóvenes urbanos*. México: Instituto Mexicano de la Juventud. 2004.
- REGUILLO, Rossana. *En la calle otra vez. Las bandas: Identidad urbana y usos de la comunicación*. Guadalajara: Iteso. 1991.
- SALAZAR, Alonso. *No nacimos pa`semilla*. Bogotá: Región-Cinep. 1990.
- y JARAMILLO, Ana María. *Medellín. Las subculturas del narcotráfico*. Bogotá: Cinep. 1992.
- SANTACRUZ, María y Cruz, JOSÉ MIGUEL. “Las maras en El Salvador”. En: ERIC (Honduras), IDESO (Nicaragua), IDIES (Guatemala) e IUDOP (El Salvador). *Maras y pandillas en Centroamérica*. Managua: UCA. 2001.
- URTEAGA, Maritza. *Por los territorios del rock. Identidades juveniles y rock mexicano*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). México: Centro de investigación y Estudios sobre Juventud, 1998.